# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

# CONSEJO DE GOBIERNO

919. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2020

#### ANUNCIO

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinario celebrada el día 23 de octubre de 2020.

"EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 23 de octubre de 2020."

#### -- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

- -- COMUNICACIONES OFICIALES
- --SE DA CUENTA DEL DECRETO DEL PRESIDENTE CON № 409 DE FECHA 19/10/20 RELATIVO A LA RATIFICACIÓN JUDICIAL DE LAS MEDIDAS SANITARIAS ADOPTADAS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES.
- -- ASUNTO: CREACIÓN DEL REGISTRO DE CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA CAM.
- -- ASUNTO: ORDEN N $^\circ$  2019000858, DE 04-12-2019 RELATIVA A 3 INFRACCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE NORMATIVA DE V.P.O.

MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO PONGO EN SU CONOCIMIENTO DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2020, DICTADA POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 1 DE MELILLA, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA FIRMEZA DE SENTENCIA № 107, DE FECHA 16-07-2020, DICTADA POR EL MISMO Y RECAÍDA EN P.A. 75/20, INCOADO EN VIRTUD DE RECURSO CONTENCIOSOADMINISTRATIVO

- -- ASUNTO: SENTENCIA ESTIMATORIA № 1616/2020, DE FECHA 15-10-2020, DICTADA POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, SEDE EN MÁLAGA EN EL RECURSO DE APELACIÓN 489/2020, PROMOVIDO POR LA MERCANTIL ATLAS S.A. CARBURANTES Y LUBRIFICANTES.
- -- ASUNTO: SANCIÓN POR INFRACCIÓN DE TRÁFICO. SENTENCIA № 278 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2020, DICTADA POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 3 DE MELILLA, RECAÍDA EN P.A. 72/19. -- ASUNTO: SANCIÓN POR INFRACCIÓN DE TRÁFICO. SENTENCIA № 277 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2020, DICTADA POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 3 DE MELILLA, RECAÍDA EN P.A. 71/19, -- ASUNTO: FALTA DE HURTO. AUTO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2020, DICTADO POR EL JUZGADO DE MENORES № 1 DE MELILLA, RECAÍDO EN AUTOS DE EXPEDIENTE DE REFORMA № 8/20,
- -- DECLARA FIRME EL AUTO DE CADUCIDAD № 259/2020 DE FECHA 12-08-2020 RECAÍDO EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 17/2019 DICTADO POR EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 1 DE MELILLA, PROMOVIDO POR LA MERCANTIL CONSULTING E INSTALACIONES MELILLA S.L. COIME.
- -- ASUNTO: DELITO DE DAÑOS. AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2020, DICTADO POR EL JUZGADO DE MENORES № 1 DE MELILLA, RECAÍDO EN AUTOS DE EXPTE. DE REFORMA № 111/19.
- -- ASUNTO: COMUNICACIÓN DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 08-10-2020 QUE ACUERDA FIRMEZA DE LA SENTENCIA № 377/2015 DE FECHA 04-06-2020, RECAÍDO EN RECURSO DE APELACIÓN № 827/2017 DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, CON SEDE EN MÁLAGA.
- -- ASUNTO: DECRETO DE CADUCIDAD DE FECHA 20-10-2020 RECAÍDO EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 1/2017 DICTADO POR EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 2 DE MELILLA, PROMOVIDO POR LA MERCANTIL TAC Y RESONANCIA MAGNÉTICA DE MELILLA S.L.
- -- ASUNTO: DELITO DE LESIONES. SENTENCIA № 129 DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2020, DICTADA POR EL JUZGADO DE MENORES № 1 DE MELILLA, RECAÍDA EN AUTOS DE EXPEDIENTE DE REFORMA № 359/19,
- -- ASUNTO: DAÑOS PRODUCIDOS A BÍENES MUNICIPALES COMO CONSECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRÁFICO, JUZGADO DE 1ª INSTANCIA № 1, RECAÍDO EN J.V. № 361/20.

## **ACTUACIONES JUDICIALES**

--EJERCICIO DE ACCIONES CONTRA EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO 2977-BPC (D. M. O. A. Y CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS)

# ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- -- RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN NTERPUESTO POR D. P. J. C. E.
- -- ESTIMAR LA RECLAMACIÓN POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR Dª. I. N. P..

# ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

--LA APROBACIÓN DE LAS BASES DEL PROGRAMA DE LA SUBVENCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BICICLETAS, BICICLETAS DE PEDALEO ASISTIDO Y VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP) DESTINADOS A LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL AÑO 2.020

--APROBACION DE LAS BASES DE LA SUBVENCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA FLOTA DE TAXIS EN MELILLA Y SUS ELEMENTOS ACCESORIOS.

BOLETÍN: BOME-B-2020-5809 ARTÍCULO: BOME-A-2020-919 PÁGINA: BOME-P-2020-2673

# ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

--RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. S. S. B. EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MERCANTIL EDITORES DEL ESTRECHO, S.L. CONTRA EL "ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PLAN DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CAM PARA EL AÑO 2021".

### ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTES

-- LICENCIA URBANISTICA EN C/ CONDE DEL SERRALO NUM. 4-6 ESQUINA A C/ SIDI ABDELKADER NUM. 14 --LA PROPUESTA CONSISTE EN APROBAR UNA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE FINANCIACIÓN DE LA ZONA ARRU MINAS DEL RIF Y ALVARO DE BAZÁN, QUE SE FORMALIZÓ EL 23/10/2018 CON EL MINISTERIO DE FOMENTO AL AMPARO DEL PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2018/2021.

### ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

--CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES Y Y LA COOPERATIVA ÓMNIBUS AUTOMÓVILES DE MELILLA (COA) AÑO 2020

### ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN, FESTEJOS E IGUALDAD

- --LA DESIGNACIÓN DEL FUNCIONARIO DE CARRERA, D. MUSTAFA MOHAMED MAANAN, CON DNI № 45.284.768-E, COMO HABILITADO PARA ANTICIPOS DE CAJA FIJA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y FESTEJOS --SUBVENCION DIRECTA EXCEPCIONAL POR COVID A ESC INFANTIL DIVINA INFANTITA
- --SUBVENCIÓN DIRECTA EXCEPCIONAL POR COVID19 A ESCUELA INFANTIL STA LUISA DE Marillac PARA CURSO 20/21

# UNA VEZ TERMINADOS LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PREVIA SU DECLARACIÓN DE URGENCIA, EL CONSEJO DE GOBIERNO ADOPTÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- --SUBVENCION DIRECTA EXCEPCIONAL POR COVID AL CEIP ESPAÑA CURSO 20/21
- --SUBVENCION DIRECTA EXCEPCIONAL POR COVID AL CEIP PEDRO DE Estopiñan CURSO 20-21
- -- CONVENIO MANTENIMIENTO DE PLAZAS DEL CENTRO GAMEZ MORON
- --SUBVENCION DIRECTA EXCEPCIONAL POR COVID AL CEIP JUAN CARO CURSO 20/21
- -- BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN DEL PUESTO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR GENERALDE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN, MEDIANTE PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA
- --SUBVENCION DIRECTA EXCEPCIONAL POR COVID AL CEIP MEDITERRANEO
- --PERSONACIÓN ANTE EL TSJA EN P.O. 13/19 (DISTRIBUCIONES MELILLA, S.L.)

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2020.

Melilla 26 de octubre de 2020, El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno, Antonio Jesús García Alemany

BOLETÍN: BOME-B-2020-5809 ARTÍCULO: BOME-A-2020-919 PÁGINA: BOME-P-2020-2674